EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVI | PRECIO DE SUSCRIPCIÓN — Capital: un mes . . 1 peseta. Fuera: trimestre. . 4 " Número suelto: 5 céntimos | Martes 31 de Marzo de 1908 — TELÉFONO NÚMERO 6 | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN — En la Redacción y Administración, Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos, *Mayor principal, núm. 71* | Núm. 7.516

VINOS

Ha quedado abierto al público el nuevo Almacén al por mayor y menor de Vicente Hernández «El Aragonés» y Francisco González «El Riojano».

Vinos tintos superiores á 13 reales cántaro y 20 céntimos litro.

Claretes superiores á 14 reales cántaro y 0'25 céntimos litro.

Vinos completamente puros; probarlos y os convencereis.

Calle de la Cestilla, números 9 y 11

Casa de don Francisco Simón

Leche superior

De oveja y de vaca se vende en la calle Mayor núm. 75, enfrente de la confitería de Ruipérez y en estabio de D. Demetrio Ortega, Corredera número 5, al precio de 15 céntimos el medio litro, con previo aviso se lleva á domicilio.

Dres. Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consulta diaria en Palencia de once á una

BARRIONUEVO, 29, 2.º

VINOS

Tinte superior a 12 reales cántaro
Clarete » á 14 íd. íd.
Vino tinto á 20 céntimos litro.
Clarete á 25 íd. íd.
Venta desde un litro en adelante.

HIGOS DE FRAGA

Caja de 10 kilos 23 reales.
íd., de 5 íd. 11 80 íd.
íd., de 2 1/2 íd. 6 20 íd.

ALMACEN DE VINOS de

Julián Marcos

Frontón Fiesta Alegre

CAL PARA OBRAS

Viva y muerta.
Precios económicos.

VINO

Desde el 1.º de Abril se da principio á la venta de 6.000 cántaros de tinto y clarete de superior calidad, en las bodegas de la Granja de San Miguel de Quintana del Puente.

Del precio y condiciones informará D. Miguel Pérez.

CORTA DE LEÑAS

Se cede la de encina, en el monte titulado «Del Conde» en la jurisdicción de Fuentes de Valdepero.

Para tratar con su dueño D. Hermenegildo de Gandarillas, Mayor Principal, 25 y 27, Palencia, ó con el guarda del Monte.

MÚSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía

Mayor pral., 71

CUENTO DE LOS MARTES

TRAGEDIA EN SILENCIO

I

Aquella ventana era el nido donde sus amores se ocultaban, deslizándose en un perpétuo idilio. Ella guardaba sus secretos, no como muda testigo, sino como copartícipe, como encubridora, que callaba todas sus intimidades. Intimidades de novios; risas y besos, y de vez en cuando una lágrima furtiva que se escapaba de sentimientos doloridos.

En la primavera, las flores que la adornaban, ante la ley imprescindible de la vida que en todos sus elementos reacciona, se modifica, buscando nuevas energías, sus capullos abriéndose, mostraban sus pétalos resplandecientes, briosos, en una exuberancia de colores armónicos, en una orgía brillante de luz, de poesía, de belleza; en un himno glorioso de vida floreciente.

El, muchas veces, al contacto de las flores, que derrochaban efluvios aromáticos que absorbiéndolos alteraban sus sentidos en sensación aguda; enardecido por perfumes que despertaban deseos extraños, arrancaba una flor, y entre los dientes, con rabia, como en venganza, la depositaba en la boca de ella, que era rosa de grana, y los dos anhelantes, sedientos, embriagados de perfume y de amor, entablaban un torneo ágil, ligero, donde la única víctima eran los pétalos, que á los ataques se deshacían, uno por uno, cayendo todos por el suelo revoloteando, como ilusiones risueñas que temen alejarse, mientras que sus bocas al avance del despojo, se unían cada vez más... Mientras los barrotes de hierro, á sus impulsos les martirizabae las sienes. El entonces decía: —No sé que tienen tus besos que me dejan sin vida.

—Es que tienen mezcla de hierro, como los puñales.

Y los dos, alegres, reían la frase. Y sus risas, el unísono, se confundían en eco triunfal de alegría, como gorjeo de pájaros que enamorados se persiguen.

Y reían y sus risas eran ensueños, canciones de cariños, anhelos de sus almas que embriagadas se buscaban en un ansia de amor.

Y sus ojos arrobados, miraban para el suelo contemplando los pétalos donde había esencia de sus vidas, que esparcidos simulaban trofeos gloriosos.

II

En el otoño la tristeza se cernía sobre la ventana, en cuyos hierros parecía haberse impreso algo de la vida de ellos.

Y en el otoño, en el dulce declinar de las cosas, en el lento caer y deshacerse de tanta belleza, en la disgregación de tantos gérmenes, que tras de una vida fértil mueren sin esencia, consumidos, ella miraba aquellas flores, que marchitas, iban desapareciendo, diciéndole á ella, mujer inocente que desconocía las transformaciones que se operan en los sentimientos más hondamente arraigados, en símbolo, en una revelación misteriosa, las ilusiones que se deshacen en el galopar del tiempo.

Y llorando le contaba á él la causa de su aflicción, buscando en las palabras de consuelo remedio para su tristeza.

El cariñoso, halagador, besándola, juraba la eternidad de su cariño.

Muchas veces por la menor futileza regañaban, despidiéndose con un adiós para siempre.

El, al otro día, callado, andando despacio, sigiloso para que no se oyesen sus pasos, se acercaba á la ventana, á ver si por casualidad estaba. Ella tras de los cristales, oculta por los visillos, le veía llegar, satisfecha, regocijada, y al verle alejarse desalentado, triste, sentía impulsos de abrir y llamarle. Pero no, se retenía; la vanidad, el amor propio, puede más que el cariño.

Así estaban unos cuantos días sin hablar.

Luego al empezar otra vez, las primeras palabras que cambiaban eran sobre sus disgustos.

—Ya ves, tenía el propósito de no haber pasado por aquí más.

—Y yo de no haberme asomado, por, si pasabas, no verte.

Y los dos compenetrados, midiendo cada uno el tamaño de la mentira, para ver cual era más embustero, tras de una charla amena, sonriendo, terminaban por confesarla.

—¿Pero es verdad?—preguntaba él.

—Tan cierto como hay sol.

Y así pasaban las horas y las horas; unas veces riendo, otras llorando, siempre mirándose á los ojos, como buscándose sus secretos, en penetración sutil, en un palpitar emocionante de sus corazones.

Y los dos mudos, callados, abstraídos, mientras que entre labios modulaban una plegaria sin palabras; un rezo de herejía donde había besos místicos, salve de amores, y fé de almas que no anhelaban nada de la divinidad celeste.

Algunas vecinas que los conocían, recordando sus juventudes pasadas, un poco envidiosas, advertían: No hay que engolosinarse mucho, que los dulces empalagan y amargan.

Ellos un poco avergonzados, como respuesta, se miraban.

Todas las tardes, desde lejos, un vendedor lanzaba su pregón lastimero, que era como un gemido; un gemido triste, doloroso, como algo que se aleja. Este vendedor era el reloj fijo á quien odiaban, porque todas las tardes les marcaba la hora de separarse.

Y su pregón al apagarse dejaba en el ambiente un nimbo de poesía; como algo titilante, inconsutil, vago; como fantasía de ensueño, que deja tras de sí la imagen de una mujer bella que desaparece entre sombras.

El sol, sol de crepúsculo, amante, como en delirio, con sed, besaba la ventana, las flores, la habitación, y en apoteosis final, un poco ambicioso, besaba todo el cuerpo divino de ella, y todo su rostro de encanto; los ojos, las sienes, la boca, en posesión delicada.

El envidioso, con celos, con rabia, por no ser menos, embriagado, la besaba también.

III

La ventana donde antes había alegría y donde las flores, exuberantes, simulaban un pequeño jardín de ensueño y de amor, ha cambiado sus coqueterías por la majestad fría, trágica de que se rodean las tumbas.

El nido de amor y las flores, marchitandose, se deshicieron, y como un pájaro agorero, la tristeza tiende sus alas, cerniéndose cruel, sobre aquella vieja ventana sin alma.

Allá, en lo más obscuro de la habitación, una mujer llora, con aureola de sacrificio en el rostro, de un sacrificio que para los demás la deshonra, debiendo ser la gran liberación de las mujeres, unas ilusiones deshechas; mientras que jugando, arrellanado en el suelo, un niño bello, inocente, desconocedor, sonríe.

En la calle se oye una algarabía rara inusitada. El niño, ante el murmullo de voces, ante la alegría que pasa, quiere contemplarla, y agil, ligero, va á la ventana.

—¡Mamá, mamá, una boda, asómate!

Ella enjugándose las lágrimas, satisface su capricho...

La impresión fué rápida, brutal violenta...

El novio era el hombre que la abandonó, el padre de su hijo. Cogió á este de la mano para que no viera nada, y como loca de dolor cayó sobre el suelo, de bruces.

. . . .

Salida de su desmayo rodeada de varios de su familia, lloraba afligida, mientras que el niño con lágrimas en los ojos, la consolaba.

—Mamá, no llores, ¿por qué lloras? la boda volvió á pasar de vuelta de la iglesia, y al alejarse, se oían gritos extridentes, carcajadas frenéticas.

—¡Viva el novio! ¡Viva la novia!

En el ambiente había una especie de tristeza dolorida. Esa tristeza en que nos sume la alegría que pasa...

José Delgado Carrasco

CARTA DE MADRID

30 de Marzo de 1908

Sr. Director:

La minoría republicana convocada por el Sr. Azcárate, se reunió después de las tres de la tarde suspendiendo á poco de reunirse el debate sobre la línea de conducta que habrá de seguir respecto del proyecto de Administración local por tener que intervenir en la discusión de la proposición incidental del Sr. Beltrán, éste y el Sr. Soriano.

Puedo anticipar que cualquiera que sea el acuerdo, los diputados obstruccionistas persistirán en su actitud.

De Barcelona nos comunican las siguientes noticias:

Esta mañana á las seis y media al hacer la requisa los empleados de la cárcel se encontraron en la celda que ocupaba Mateo Ferrán el cadáver de éste que yacía en tierra, con un trozo de faja anudado al cuello, apreciándose que había muerto ahorcado.

Para realizar el suicidio ató la faja á la cañería del agua que á dos metros y medio de altura pasa por la celda, se subió al lavabo y haciendo un nudo corredizo introdujo el cuello y se lanzó al espacio.

La faja se rompió con el peso del cuerpo.

Se recuerda que en otra ocasión intentó suicidarse hiriéndose con los pedazos de un botijo.

Había sido procesado por homicidio y era hombre de malos antecedentes.

Como los presos pueden comunicarse por los retretes, se dice que anteayer un preso amigo suyo le dijo: «Chico, parece que lo vuestro va mal» á lo que contestó Ferrán «para mi llegará tarde».

Ayer suplicó que le permitieran comunicar con su madre, negando el permiso el director de la Carcel por prohibir el Reglamento la comunicación de los procesados durante los días de la vista del proceso.

El cadáver ha sido trasladado al Hospital clínico, donde se le practicará la autopsia.

En la sesión de hoy dió el presidente cuenta del suicidio, leyéndose las declaraciones que prestó en el sumario en las cuales dice que ignora quién fuese el que colocó la bomba en la Rambla de las Flores, ni las otras anteriores y posteriores, haciendo hincapié al negar que él colocara la de la Rambla.

En otra de sus declaraciones dice que él solo hacía cuanto le mandaban los señores Junoy y Marial y en otra dirigía frases ofensivas á los señores Lerroux y Ossorio y Gallardo.

Después de la lectura, el fiscal interrogó al procesado Amadeo Trilla, que declaró en sentido favorable para Rull.

Manifestó que lo que declaró en el sumario es falso y que lo hizo ante las amenazas del ex inspector «Memento», obligándole á declarar en contra de Rull.

A preguntas del acusador privado Sr. Doval, dejó entrever que Rull podría saber quien colocaba las bombas.

Declara con habilidad pero estrechado en las preguntas por el acusador privado se mostró indeciso viéndose que hacía verdaderos esfuerzos por no comprometer a Rull.

Durante la declaración dijo Rull á su abogado «parece que comienza á desfpejarse el horizonte».

A la una se suspendió para reanudarla á las cuatro y media.

Se ha celebrado el Consejo de guerra contra el paisano Godder, acusado de agresión a un oficial de guardia en el cuartel del Buen Suceso.

El fiscal pidió cuatro años de prisión correccional y el defensor diez días ó un mes de arresto.

El general Linares ha dictado una orden general mostrandose complacido y satisfecho por las demostraciones de agrado de que con motivo de la jura de la bandera, fué objeto el ejército por el público.

Menchet.

Senado

Sesión del día 30 de Marzo de 1908.

Se abre á las cuatro, bajo la presidencia del Sr. Azcarraga.

En el banco azul, los ministroe de Estado y Gracia y Justicia.

Ruegos y preguntas

El Sr. De Buen ruega á la presidencia le reserve la palabra para cuando se halle en la Cámara el ministro de Instrucción pública, con objeto de hacer algunas preguntas sobre las estaciones biológicas marítimas.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueban varios proyectos de ferrocarriles y carreteras.

El secretario Sr. Sánchez da lectura del proyecto de ley sobre conciliación y arbitraje.

Se aprueba la totalidad, previas algunas aclaraciones del presidente de la Comisión, señor conde de Tejada de Valdosera.

Se aprueba también sin debate el articulado.

Pónese á debate el proyecto de ley regulando el ascenso de los empleados de Gobernación.

El Sr. Aguilera hace algunas observaciones respecto á la forma en que deben realizarse los exámenes para ascensos.

El Sr. Morales contesta en nombre de la Comisión.

Entra en la Cámara el presidente del Consejo.

Se aprueba el proyecto.

Después de aprobado llega el señor Ochando y pide la palabra para manifestar que debe oponerse á un proyecto que echa abajo la ley del Sr. Cánovas del Castillo sobre funcionarios civiles.

A pesar de hallarse aprobados los

artículos, el Sr. Tormo da explicaciones.

El Sr. Ochando insiste en lo dicho anteriormente, y hace constar su protesta contra el proyecto.

El conde de Esteban Collantes apoya lo dicho por el Sr. Ochando.

El Sr. Alonso Castrillo defiende el proyecto, diciendo que suponía al general Ochando conforme con las modificaciones hechas en el dictamen.

El Sr. Ochando defiende los derechos de los sargentos á ocupar destinos civiles, y para ello lanza cargos á un discurso pronunciado por el Sr. Primo de Rivera.

El presidente del Consejo manifiesta que cree encontrar algo apasionado al Sr. Ochando, porque precisamente la ley ampara los derechos de los sargentos, y defiende al ministro de la Gobernación, diciendo que por su mediación se han colocado en Correos más de 3.000 empleados procedentes del ejército.

Termina el incidente, y se da por aprobado el proyecto definitivamente.

Continúa el debate sobre el proyecto reformando la ley contra los atentados por medio de explosivos.

El Sr. Capdepón consume el segundo turno en contra.

El Sr. Montejo, de la Comisión, ruega á la presidencia le reserve para mañana el uso de la palabra, al objeto de contestar con la extensión debida al discurso del Sr. Capdepón.

El conde de Tejada de Valdosera habla para una alusión personal, diciendo que interpreta el art. 14 de la Constitución de modo distinto á como lo ha hecho el Sr. Capdepón.

Rectifican brevemente los señores Capdepón y Tejada de Valdosera.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del día 30 de de Marzo 1908.

A las cuatro menos veinticinco minutos abre la sesión el Sr. Dato.

En el banco azul, los ministros de la Guerra y de la Gobernación.

Ruegos y preguntas

El Sr. Lachica pide datos relacionados con el nombramiento de jueces municipales.

El ministro de la Guerra contesta á un ruego del Sr. Roselló sobre subvenciones á las conducciones marítimas.

El Sr. Pacheco dirige una petición al ministro de la Guerra, de interés general.

Le contesta el general Primo de Rivera dando explicaciones.

Proposición incidental

El Sr. Beltrán apoya la relativa del al asunto de la manifestación cívica á Burjasot.

Mantiene su calificativo de hordas carlistas en lo que se refiere á los sucesos de Burjasot, aunque reconoce que en el partido carlista hay personas diguísimas, como en todos los partidos.

El Sr. Díaz Salaberry pide la palabra para defender al ejército liberal.

Prosigue el Sr. Beltrán, atacando á la mayoría por sus interrupciones del sábado, y el presidente le llama al orden varias veces.

El ministro de la Gobernación contesta que el gobernador de Valencia ha hecho uso legítimo de una facultad suspendiendo la manifestación á Burjasot, sin que se excediera para nada de sus atribuciones y demostrando una prudencia muy loable.

El presidente de la Cámara advierte al Sr. Salaberry que no puede conceder la palabra para defender al Ejército porque no ha sido atacado, y porque si lo necesitara sería tarea del Gobierno y lo haría también con mucho gusto la Cámara entera.

El Sr. Salaberry: Pues hablaré para alusiones personales.

El Sr. Soriano dice que el ministro de la Guerra, que, como liberal, combatió en la última guerra civil á los carlistas, consiente que el Sr. Salaberry quiera hacer lo que es obligación suya.

—En qué triste situación queda el ministro de la Guerra, vencido por un carlista. (Rumores en la mayoría.)

El ministro de la Guerra dice que no se ha ofendido al Ejército; pero que si se intentara en la Cámara nadie lo permitiría y todos lo defenderían.

El ministro de la Gobernación vuelve á insistir en su defensa del gobernador.

El Sr. Soriano: Su señoría no se acuerda de cuando era republicano y masón, del grado 36. El hermano Rosini se llamaba. (Risas.)

El Sr. Díaz Salaberry interviene en el debate con su vehemencia acostumbrada y en términos que causan interrupciones constantes de los señores Soriano, Beltrán, Vallés y Ribot y otros.

Rechaza el calificativo de horda dirigido á los carlistas.

El Sr. Beltrán: Lo sostengo para los carlistas que cometieron los fusilamientos de Burjasot.

Prosigue el Sr. Díaz Salaberry ensalzando las virtudes del ejército carlista y añadiendo que, en todo caso, los responsables en todos los campos políticos serán los jefes y nunca las masas.

Añade que, de no existir la traición de Cabrera, el duque de Madrid estaría sentado en el Palacio de Oriente. (Rumores muy prolongados en liberales, republicanos y demócratas.)

El Sr. Canalejas habla con elocuencia y energía para censurar la conducta del Gobierno y del gobernador de Valencia.

Anuncia que la minoría democrática votará á favor de la proposición incidental, por no estar conforme con la conducta del Gobierno.

El ministro de la Gobernación dice que el gobernador de Valencia temía que esa manifestación degenerara en una manifestación política de los republicanos, con gran probabilidad de disturbios.

Defiende la facultad de los gobernadores.

El Sr. Moret: Su señoría llega á mucho más que el presidente del Consejo y además se muestra en contradicción.

Rectifica el Sr. Canalejas.

El ministro de la Gobernación insiste en que el Gobierno aprueba la conducta del Gobernador civil de Valencia, pues suspendió la manifestación por fundadas probabilidades de que se alteraría el orden, como se alteró otros años.

El Sr. Canalejas. Esa teoría de justificar prohibiciones por sucesos ocurridos otros años abre ancho cauce á la arbitrariedad del Gobierno. (Muy bien, en las minorías).

En conciencia no hay nadie que pueda votar al lado del Gobierno. (Denegaciones en parte de la mayoría.)

—En conciencia, no— repite enérgicamente el Sr. Canalejas.

El ministro de la Gobernación afirma que los antecedentes de Valencia bastan para creer en desórdenes con motivo de esas manifestaciones. (Protestas en las minorías.)

El orden social en Valencia está restableciéndose. ¿Es que queréis que ya se prescinda de todo? (Aplausos en la mayoría.)

El Sr. Canalejas: ¿Es que declaráis incapaz á la ciudad de Valencia de todos los derechos políticos? (Aplausos en las minorías)

Eso no puede consentirse. Vale la pena de que lo declaréis.

El Sr. Lacierva rectifica.

El Sr. Soriano quiere hablar. El presidente se opone; insiste el Sr. Soriano; protesta la mayoría; protestan los republicanos; el señor Dato da fuertes golpes á la campanilla, y se le oye gritar:

—No hay palabra. Se suspende el debate. Orden del día.

Y se levanta de su asiento, pasando el Congreso á reunirse en Secciones.

Reanudada la sesión, continúa el debate sobre el proyecto de ley de Administración local.

El Sr. Muñoz Chaves defiende una enmienda al art. 48.

Le contesta el Sr Lombardero, de la Comisión.

Interviene para alusiones el señor Moret.

Pide que la enmienda no sea desechada ni aceptada hasta que termine la discusión de todo lo que se refiere al voto corporativo, que terminará al discutirse el art. 60.

El Sr. Maura indica que es preciso marcar el punto de coincidencia de minorías y del Gobierno, para lo cual está á disposición de aquéllas.

Como está para terminar la sesión, la enmienda se aplaza, como el Sr. Moret desea.

Se levanta la sesión.

Extranjero

LONDRES.—Comunican desde Roma al «Globo»:

Sé de buena tinta que el duque de los Abruzzos no volverá á los Estados Unidos después de Pascua como en principio se dijo y no cruzará el Atlántico hasta el mes de Noviembre para la celebración de su matrimonio que tendrá lugar hacia esta época.

En los centros oficiales se sigue hablando de la torpeza cometida por el embajador de Italia en este asunto revelando de una manera inoportuna la identidad del duque. Su Alteza Real había tomado antes de marchar á América todas sus precauciones á fin de salvaguardar el incógnito y ha sido una simple observación caida de los labios del embajador que ha descubierto todo el misterio y causado tanto disgusto á la familia real.

Se sabe en qué términos la prensa americana ha comentado el incidente. El pueblo italiano no olvidará en mucho tiempo los insultos que así le han sido prodigados a un príncipe de la familia real.

SAN PETERSBUUGO.—Del «Diario de San Petersburgo»:

La dirección de la sociedad norteeste de Siberia acaba de tener noticia que en la península de Tchoukotsk, á treinta millas de la costa, se han descubierto yacimientos de oro de una potencia considerable.

Igualmente comunican de Okhotsk, que cerca de este sitio, vastas extensiones de arena aurifera esperan la mano de obra para ser explotadas con el mayor éxito.

CONSTANTINOPLA.—La situación en Van sigue siendo grave.

Los musulmanes consideran su aptitud amenazadora.

Los viceconsules de Francia, Rusia é Inglaterra han enviado al «vali» una nota conjunta, pidiendo que algunas patrullas velen por la seguridad.

Los embajadores de las citadas naciones han rogado á la Sublime Puerta obre sobre la cuestión de Van.

La Sublime Puerta anuncia el envío de un batallón y ha dado instrucciones rigurosísimas á las autoridades de Van para el mantenimiento del orden.

La minoría republicana

Convocados nuevamente por el señor Azcárate, se reunieron ayer tarde á primera hora en el Congreso los diputados republicanos, y sin llegar á tomar acuerdo se disolvieron al abrirse la sesión pública, comenzando por discutir la proposición incidental que depositaron en la mesa en la sesión del sábado.

Antes de separnrse quedaron de acuerdo en que se volverían á reunir tan pronto como se suspendiese el debate que originara la referida proposición.

Mientras el Congreso pasó á reunirse en Secciones, se congregaron de nuevo en la sala de Comisiones, concurriendo los Sres. Azcárate, Beltran, Llorente, Vallés y Ribot, Soriano, Galdós, Calzada, Miró, Pedregal, Pi y Arsuaga, Nougués, Moroto y Alvarez (don Melquiades), que llegó á la Cámara cuando ya se hallaban reunidos.

Al terminar la reunión se dió la siguiente nota oficiosa.

Se han reunido los diputados señores Beltrán, Jimeno Rodrigo, Melquiades Alvarez, Miró, Pi y Arsuaga, Nougués, Pedregal, Llorente, Soriano, Llari, Calzada, Vallés y Ribot y Morote, bajo la presidencia del Sr. Azcárate.

El Sr. Galdós estaba representado por el Sr. Calzada.

Después de una larga discusión se acuerda:

«En virtud del acuerdo adoptado el 27 del actual por la minoría republicana, declara éste que todos los que á ella pertenecen están obligados en los actuales momentos á combatir el proyecto de ley de régimen local con calma detenimiento é imparcialidad, considerándose fuera de ella todos los que no se atemperen á esta regla de conducta.»

***

Como se deduce de la nota transcrita, en la reunión no han dominado los temperamentos de concordia.

Los Sres. Soriano y los que como éste son partidarios de la obstrucción manifestaron al salir que habían recabado su libertad de acción para proseguir obstruccionando conforme entienden ellos que contrarían los propósitos del Gobierno.

A medida que los diputados republicanos cambiaron impresiones con otros compañeros y periodistas, al terminar la reunión, se hizo más ostensible el desacuerdo que había reinado entre unos y otros grupos.

Parece que los partidarios de la Unión republicana, á cuyo frente se halla el Sr. Azcárate, acordaron discutir el proyecto de Administración local en la forma convenida en la última reunión.

Los federales, de acuerdo con los anteriores en cuanto al procedimiento de discutir se refiere, recaban su libertad de acción para lo restante de su credo político.

Quedan, pues, tan sólo cinco obstruccionistas, que son los Sres. Soriano, Calzada, Perez Galdós, Llorente y Beltrán.

"Yo soy una muchacha del campo, pero me veo obligada á ganarme la vida en la ciudad. Empecé á encontrarme débil y á perder el apetito y las carnes, volviéndome muy pálida; mis labios y orejas estaban blancos,

sin sangre

Los tónicos no me daban buenos resultados; pero á la primera botella de Emul-

sión SCOTT ya me sentí mas fuerte y ahora tengo buen color y apetito excelente con energías sobradas para hacer mi trabajo."

(Firmado) María Turull.

Rubinat (Lérida), Septiembre 29 de 1906.

No hay nada en el mundo que cure la anemia con tanta rapidez y seguridad como la

EMULSIÓN SCOTT

dando además el vigor que hace el trabajo fácil y la recreación una delicia.

Aceptando otras emulsiones parecidas á la de SCOTT, malgastaría usted su dinero y jugará con su salud. Ninguna otra emulsión en el mundo posee las propiedades vigorizadoras y curativas de la de SCOTT, porque solamente la de SCOTT se compone de los materiales puros y mas enérgicos por el procedimiento perfeccionado de SCOTT. En todas las Droguerías y Farmacias.

Muestra grátis será enviada inmediatamente por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, nº 333, Barcelona, contra el recibo de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Escuela de Ingenieros de montes

Exámenes de ingreso

La *Gaceta* de hoy publica la convocatoria para los exámenes de ingreso en la Escuela especial de Ingenieros de montes.

Las condiciones exigidas para poder ingresar en la referida Escuela son, entre otras, las siguientes:

1.ª Ser español.

2.ª Ser de complexión sana y no tener ningún defecto físico que impida ni dificulte el completo ejercicio de la profesión y el servicio activo del Cuerpo.

3.ª No tener, al ingresar como alumno, menos de quince ni más de veintitrés años.

4.ª Presentar certificado del grado de bachiller ó, en su efecto, acreditar, mediante certificación académica, haber aprobado en establecimiento oficial las asignaturas siguientes:

Lengua castellana: Gramática.—Primero y segundo curso de Latín.—Geografía general y de Europa.—Geografía especial de España.—Historia de España.—Historia universal.

5.ª Aprobar en la Escuela, mediante examen, las siguientes asignaturas: *A* Aritmética.—*B.* Primer curso de Algebra.—*C.* Geometría métrica y proyectiva.—*D.* Trigonometría.—*E.* Segundo curso de Algebra.—*F.* Geometría analítica.—*G.* Francés.—*H.* Dibujo de figura.—*I.* Dibujo lineal.

Los seis ejercicios *A, B, C, D, E y G*, deberán verificarse en el orden en que están indicados; los tres últimos podrán verificarse sin ninguno de los requisitos anteriores.

La aprobación de las materias exigidas para el ingreso deberá efectuarse en el plazo máximo de cuatro años académicos, á partir de la primera instancia que en solicitud de examen hiciera el candidato; pasado que fuera este plazo, así como si durante el mismo no aprobara una asignatura en dos cursos consecutivos, perderá el derecho á ingresar en la Escuela como alumno oficial.

La actitud física del aspirante se justificará mediante reconocimiento facultativo, de cuenta del interesado, en el local de la Escuela, por los médicos titulares de San Lorenzo, el día ó dias que el director fije, y necesariamente precederá al acto del primer examen.

En el mismo periódico oficial se expresan los extremos que debe comprender la solicitud de ingreso, los documentos que han de acompañarla, la época del pago de los derechos de examen, la forma en que han de efectuarse éstos y el punto de expedición de los programas.

Concurso de la Real Academia

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas ha publicado la convoatoria de varios concursos para adjudicación de premios.

Estos certámenes son, en resumen:

Concurso ordinario para 1909, abierto hasta el 30 de Septiembre del mismo año; tema: «Favoreció á España económicamente el descubrimiento de América». Premios: 2.500 pesetas en metálico, medalla de plata, diploma y 200 ejemplares del trabajo premiado.

Duodécimo concurso especial para premiar monografías sobre Derecho Consuetudinario y Económico popular, para igual fecha que el precedente y con analogos premios.

Premio instituido por el Sr. Conde de Torreánaz, abierto hasta el día 30 de Junio de 1910; tema: «Historia jurídica del cultivo y de la industria ganadera en España ó en alguna de sus regiones.» Premios: 6.000 pesetas en metálico, diploma y la cuarta parte de los ejemplares que se impriman de la Memoria premiada. Accésit, consistente en 2.000 pesetas, diploma y 200 ejemplares de la obra.

Premios instituídos por el Sr. D. José Santa María de Hita:

A la virtud y al trabajo, se concederán dos premios de 1.500 pesetas en metálico, uno por el primer concepto y otro por el segundo.

El plazo de presentación de solicitudes y propuestas para estos premios, termina el día 31 de Mayo del año actual.

A la obra escrita sobre moral, que sea más útil; abierto este concurso hasta el día 30 de Junio de 1910, acerca del tema «Estudio de alguna ó varias de las instituciones de asistencia humana, en cualquiera de sus aspectos ó aplicaciones á la mendicidad y la vagancia, á la enseñanza ó á la beneficencia pública ó privada.»

La Academia señala ese asunto como indicación ó por ejemplo; pero respetando la cláusula de la Fundación, admitirá en este asunto cualquiera obra

de asunto moral, en la que pueda reconocerse positiva utilidad. Premio: 4 000 pesetas en metálico, diploma y la cuarta parte de los ejemplares que se impriman de la Memoria premiada.

La Academia ha publicado un folleto que contiene con todo detalle las condiciones de estos concursos, y facilitará ejemplares gratuitamente á quien los pida de palabra ó por escrito en sus oficinas, instaladas en la plaza de la Villa, núm. 2. La correspondencia debe dirigirse con estas señas, al Secretario de la Academia.

NOTICIAS

Sesión

La celebrará mañana la Corporación municipal, si se reune suficiente número de concejales, en la que se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Comunicación del señor Alcalde de Santiago remitiendo una fotografía de la Corporación municipal de aquella Ciudad dedicada á la de esta Capital.

Instancias solicitando permiso para la ejecución de obras particulares.

Instancias de industriales sobre exención de derechos de consumo del combustible empleado en sus fábricas.

Instancias relativas al arriendo del pabellón del paseo del Salón para la venta de refrescos.

Instancias pretendiendo la adición al padrón.

Distribución de fondos para el mes de Abril.

Disposiciones **contenidas en** los **periódicos oficiales de la semana.**

Ayer se reunió el tribunal para las oposiciones a la plaza de secretario de Instrucción pública de esta provincia, practicando los ejercicios el único aspirante nuestro amigo el actual secretario D. Porfirio Bahamonde, quien mereció la aprobación unánime del tribunal, el cual acordó elevar al ministro el acta correspondiente para que sea extendido el nombramiento.

Reciba nuestra enhorabuena el señor Bahamonde.

En el Cine

Con las sesiones de anoche se despidieron del público palentino los simpáticos artistas Walmar y Mari Ferni, cosechando muchos aplausos de los asiduos concurrentes al pabellón, que lamentaban verse privados de sus trabajos.

Pero los Sres. Pradera, anuncian para hoy en sustitución de aquéllos á *Les Jarques*, excéntricos musicales, que sabrán con su variado repertorio sostener la concurrencia del *cine*.

El programa cinematográfico de hoy, le componen las siguientes películas:

Una agencia matrimonial.
Sueño á la luna.
Viaje al rededor de las islas Fidgi.
El secreto de una madre.
Situación apurada.

Por el primer teniente juez instructor de causas del Regimiento de Sicilia, se cita y emplaza al recluta del mismo Eustasio García Meril, natural de Amayuelas de Abajo, para que en término de 30 días comparezca en el cuarto de Banderas de dicho Regimiento, á fin de responder en el expediente que se le instruye.

El parque administrativo de Burgos anuncia para el día 14 del próximo Abril, concurso para la adquisición de cebada, paja para pienso y leña.

Audiencia

Para mañana está señalado el juicio oral de la causa instruída en el juzgado de Cervera de Pisuerga por inhumación ilegal contra Domingo Llorente, actuando como defensor el letrado don Juan Diaz Caneja y como procurador D. Juan Melgar.

Como vicepresidente de la Comisión mixta de esta capital, ha sido designado el coronel D. Rafael Mosteyrín Morales.

La Guardia civil de Torquemada, detuvo en uno de los últimos días al pastor Francisco Frías por haberle sorprendido causando daños con los ganados que custodiaba en terrenos de propiedad particular.

También por igual delito ha sido detenido por la benemérita del puesto de Cubillas, el pastor Justo Mariscal.

Tanto éste como aquél, fueron puestos á disposición de los respectivos jueces municipales.

En Santa Cruz de Boedo, ha subido al cielo á los 18 meses de edad el niño Santiago Provedo Franco.

A sus padres D. Santiago y D.ª Felisa, les acompañamos en el dolor que les produce esta desgracia.

Por renuncia del que la desempeñaba se anuncia vacante la plaza de Secretario del ayuntamiento de Bahillo, dotada con el sueldo anual de 700 pesetas.

Los aspirantes presentarán sus instancias en término de quince días.

El juez de instrucción de Baltanás cita al procesado Guillermo Yagüez Toribio, para que en el término de diez días comparezca ante aquel Juzgado á prestar declaración en la sumaria que se le instruye por estafa.

Bonitas colecciones, en armures negros brochados y mantillas tul y encaje para Semana Santa, ha recibido la casa Castillero.

148, Mayor principal, 150,

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han **inscrito** hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Luisa Benito Manzano, de 20 días, Cestilla, 8.—Manuel Fernández Estrada, casado, 78 años, Hospital.

Nacimientos.—Luis Castor González Baldajos, hijo de Nicolas y Encarnación, Huertas altas, 18.—Victoria del Campo Herrero, hija de León y Maximina, Mayor Antigua, 6.

Pedro Prim en Palencia

De paso para Galicia y con objeto de cumplir con cuantos encargos se le confiaron en su último viaje, se detendrá este afamado Ortopédico de la **Clínica Prim de Alsasua** los días 1 y 2 de Abril Hotel Continental, recibiendo á cuantos deseen consultarle, ó adquirir los modernos **Aparatos Ortopédicos** para corregir desviaciones de la columna vertebral, piernas ó piés, tumores articulares, piernas y brazos artificiales etc., etc.

HERNIADOS: Adaptación por su autor del conocido Braguero Prim, único desprovisto de correajes de entrepiernas y que reduce y contiene la hernia más voluminosa permitiendo los trabajos más rudos. 20 años de éxito.

35 a 50 pesetas para mayores y 15 á 25 para niños.

En León 3 y 4 Hotel Noriega.

Sindicatos Agrícolas

Me encargo de las gestiones necesarias hasta constituirles legalmente y presto mi intervención de CORREDOR OFICIAL DE COMERCIO, requisito que para la apertura del crédito á los mismos exige el Banco de España.

También facilito dinero al cuatro y medio por ciento anual, intervengo en las demás operaciones del Establecimiento citado y compro-vendo PAPEL DEL ESTADO proporcionando siempre los mejores cambios.

Dirección: Lucio González E. de Medina.—Corredor de Comercio, Carnicerías, 14.—PALENCIA.

Vides Americanas

Injertos.—Barbados
Estacas injertables
Estacas para barbar

Ventas al por mayor y menor en buenas condiciones.

Autenticidad garantizada

Dirección: CARLOS A. DE TOLEDO
Villafranca del Bierzo (LEON)

Vacunación

Todos los días, por mañana y tarde, en casa del practicante Manuel Santa Cruz, Cestilla, núm. 15, y á domicilio. Venta de tubos de vacuna suiza.

ANUNCIO

Al contado ó á plazos, se traspasa en esta población una acreditada vaquería.

Informarán en la Administración de este periódico.

MERCADOS

Palencia, 31.—Marzo se despide queriendo dejarnos un último y grato recuerdo. El temporal ha mejorado, cesando las bajas temperaturas y si bien reinan algunos vientos fuertes y revueltos que levantan nubes de polvo y resecan la tierra, no podemos quejarnos de como se despide el temible mes que fina hoy.

El estado de los campos en todo España es satisfactorio afortunadamente. Los trabajos de sementera de primavera van bien y si no faltan las lluvias, como es de creer, en el próximo mes y se repiten en Mayo, podremos sentirnos satisfechos y confiar en una cosecha buena, que falta hace.

Hoy amaneció un día espléndido, que ha sido más bien de verano que de primavera, sin duda debido á esto, ha sido causa de que al mercado de cereales haya concurrido número considerable de labradores con los productos de la tierra, que no han podido colocar por el retraimiento de los compradores, habiéndose hecho solo las ventas necesarias para atender necesidades.

Los precios han sido de 46'50 á 47 reales la fanega de trigo de 92 libras, 34 á 35 para la de centeno y 23'50 y 27 para la de cebada ya nueva ó añeja.

—

Amusco, 30.—Ha cambiado el tiempo. Se cotiza: trigo añejo á 47'50 reales las 92 libras, nuevo á 46'50, sin cedentes ni operaciones, cebada á 25'50 fanega, avena á 22, nominal, muelas á 64 las cochineras, yeros á 42 idem.

Garbanzos gordos á 200, regulares á 130, pequeños á 160, lentejas á 50 para siembra alubias á 100, guisantes á 44.

—

Valladolid, 30.—En nuestra plaza durante la semana, dominó el estancamiento rigiendo para el trigo el precio de 48 á 48'25 en el Arco con una entrada de unas 900 fanegas, cerrando hoy á 47'50. En el Canal hubo unas 1.000 fanegas y el precio de 48 1/4 y 48 3/8 fué el que rigió hasta hoy quedando á 47'25.

Partidas ofrecen aquí á 48'25; de Peñafiel á 47'50; Rioseco 47, habiéndose hecho 1.000 fanegas de esta procedencia á citado precio.

En el detall se mantiene el precio de 37 para el centeno partidas ceden á ese precio aquí; Peñafiel 35'74; Salamanca 35.

La entrada aquí es escasa, operaciones nulas y expediciones no hubo.

No hay compradores de cebada, ofrecen á 27 en partidas.

Ceden avena á 20 y 20'50 sin tomadores.

—

Rioseco, 30.—Llegaron hoy al mercado 100 fanegas, que se pagaron á 46 reales,

En partidas ofrecen á 46'75.
La tendencia es floja.
Tiempo bueno.

—

Arévalo, 30.—Sigue con actividad la siembra de garbanzos.

El campo, cada día mejor; las últimas lluvias han hecho que se desarrollen bien los sembrados.

Cataluña sigue igual, esto es, floja.
Entraron 360 fanegas de trigo.
Se cotiza:
Trigo superior á 47'50 reales, idem corriente á 47, centeno á 35, cebada á 28, algarrobas á 38.

Se han hecho ventas de trigo sobre vagón de 48'50 á 49 reales.
La tendencia es sostenida.
Temporal bueno.

—

Medina del Campo, 30.—Entraron 600 fanegas de trigo que se pagaron de 46'50 á 47 y 48 reales las 94 libras; 50 de centeno de 34'50 á 35 y 36, 800 de cebada de 27 á 28 y 29, 500 de algarrobas de 36'50 á 37'50.

Tendencia sostenida.
Temporal bueno.
Estado de los campos, bueno.

—

Barcelona, 30.—Vendido trigo Aranda 47, Peñafiel y San Esteban 47'50, Arévalo 48'25, Llegaron 83 vagones trigo, 8 harina, 4 centeno, 2 avena.

Boletín Religioso

Miércoles.—Santa Teodera, San Venancio, San Macario y San Valerico.

Alcance del interior y exterior.

París 30

Exterior español:	94'70	«Apertura»
3 por 100 francés:	96'87	«Apertura»

Londres 30

Exterior español:	93'50	«Apertura»

París 30

Interviuado por un redactor del *Matin* M. Valadon director del Banco Franco-Español justificó las operaciones emprendidas por el establecimiento y afirmó que procedió siempre con la mayor lealtad con su clientela. Asimismo expresó su confianza en que se terminará pronto la intervención judicial y que el Banco podrá reanudar sus operaciones cuya regularidad la justifican enteramente las cantidades contenidas en las cajas.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

El príncipe de Boris

MADRID 31 (11'15)

A la hora que telegrafío, el citado príncipe está visitando los museos, de donde se dirigirá á Palacio para almorzar con los reyes.

Después, acompañado de don Alfonso, marchará en automóvil al Escorial, proponiéndose regresar esta noche.

—

Las elecciones municipales

MADRID 31 (11'45)

Se insiste en asegurar que el Sr. Maura piensa que las elecciones municipales se verifiquen en Mayo, en vista de la lentitud con que camina la discusión del proyecto de Administración local.

—

Regreso de Besada

MADRID 31 (11'40)

Ha regresado de su excursión el ministro de Fomento.

El Ministro de la Gobernación ha manifestado que en su entrevista con el gobernador de Sevilla, ha tratado de asuntos puramente de localidad y nada relacionado con el viaje del rey á Sevilla.

El despacho del presidente con S. M. ha sido brevísimo.

—

El proceso terrorista

MADRID 31 (15'40)

Hoy ha continuado la vista del proceso Rull, declarando éste sereno y con palabra facil.

Dice que profesa ideas anarquistas y que es amigo de varios libertarios.

Niega que hiciera experiencias con explosivos, añadiendo que éstas las realizaron Corominas y Herreros.

La bomba de la calle de Fernando la colocó un italiano llamado Pujol.

Explica su conferencia con Güel, no precisando el asunto de que trataron.

Cree que debió condenarse á Picolet y manifiesta que conoce la verdad del terrorismo por los trabajos que realizó para descubrir á los autores.

Supo que Corominas, Herreros y Morral sabían que se iban á colocar bombas en París.

Ataca á Lerroux y dice que se avistaba con frecuencia con el duque de Bivona.

Califica de infame á Tresols, siendo llamado al orden el declarante.

Afirma que anticipadamente comunicó á Bivona el atentado de Morral, acerca de este asunto expone Rull tales conceptos que el Presidente se ve obligado de nuevo á llamarle el orden, protestando Rull diciendo que se le coarta en sus declaraciones, impidiéndole defenderse.

A cada pregunta que se le dirige, Rull pronuncia un discurso, mezclando nombres nuevos.

El fiscal y el abogado acusador le obligan á que conteste categóricamente, incurriendo Rull en varias contradicciones.

—

Congreso

MADRID 31 (16'25)

Al abrirse la sesión se observa gran concurrencia en escaños y tribunas.

El Sr. Soriano pide que el acta sea aprobada en votación nominal y así se hace, aprobándose por 127 votos.

Continúa la sesión discutiéndose la proposición del Sr. Beltrán.

LOTERÍA NACIONAL

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

NÚMEROS		PESETAS
26143	Sevilla	100.000
32156	Oviedo	60.000
37186	San Sebastián	20.000

Con 1.500 pesetas

14219 Palencia

167	8340	39539	24728
14662	13596	12754	18158
27127	9798	13292	7927
19451	7629	32937	11907
1863	18386	21219	33439
12990	1759	24583	2446
17120	25286	36	6776
38261	6079	15209	21317
34950	18354	2046	33207
30875			

DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,
en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el
ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS
Marca "STOMALIX,"
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

ARMERÍA
DE
ANTONINO GONZÁLEZ
Burgos, 15
VENTA DE EXPLOSIVOS

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
DE
ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

DOCKS AVICOLES DE FRANCE

MARQUE DÉPOSÈE

Representation exclusive por l' Espagne et Portugal

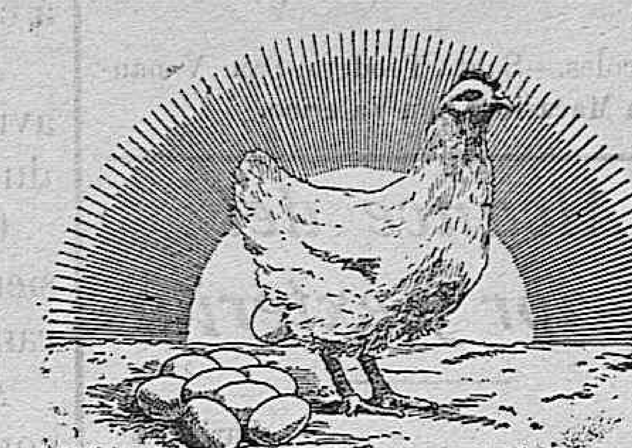

MARQUE DÉPOSÈE

Direction du journal LA REVISTA MERCANTIL Valladolid

Un descubrimiento maravilloso es el haber encontrado la manera de acelerar la postura de las gallinas. Este descubrimiento consiste en haber sabido combinar ciertas sustancias, las cuales sirviendo de alimentación estimulante, hace robustecer rápidamente los órganos productores de las aves y la fecundidad se desarrolla de un modo portentoso.

Este alimento para las aves de corral, no solo hace que los huevos que habría de poner una gallina en 6 años los ponga en 3, sí que además produce tal estado de nutrición, de fuerza y de salud en las aves, que á los pocos días de emplear esta alimentación se las ve gallardas, alegres, coloradas y con una salud y vigor extraordinario

No hay enfermedad que pueda atacar á las gallinas dándolas esta alimentación. El beneficio es verdaderamente considerable. Lo mismo en verano que en invierno, las gallinas alimentadas por este procedimiento no cesan de poner y como el estado de robustez es excelente, la calidad y el tamaño de los huevos están en relación directa con la salud de las aves. El gallo á los quince días de esta alimentación parece otro. Su gallardía y su potencia son extrordinarios. Los rigores del invierno no le hacen mella ninguna para cumplir su cometido. Y todas estas ventajas que son incalculables para cuantos tienen aves de corral, solo cuesta la friolera de unos céntimos al mes por cabeza.

En Francia todos los labradores y cuantos se dedican en grande ó pequeña escala á la cría de aves, usan esta alimentación con éxito extraordinario. En España ocurrirá lo propio una vez que sea conocido y probado.

Pídanse detalles á LA REVISTA MERCANTIL de Valladolid.

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º de tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
412	Correo-Expres	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
63	Correo-Expres	1.ª	Madrid é Irún	Santander	4'27	4'32	
411	Correo-Expres	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Domingos y Miércoles
1062	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		6'55	
15	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'18	8'33	
1421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	10'07		
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
1065	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	15'59		
1066	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños		16'18	
051	Mercancias	2.ª y 3.ª	Palencia	Alar del Rey		16'20	
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid é Irún	17'01	17'08	
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Id. Id.	17'58	18'13	
422	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón y Monforte	Id. Id.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
60	Correo-Expres	1.ª	Santander	Madrid é Irún	23'09	23'18	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Jueves, Domingos

AGENCIA ARROYO

MATRICULADA

Informes para Embarcar

á Montevideo, Habana, Buenos Aires, México, Chile y Brasil.

Salidas fijas cada cuatro días

Precios económicos y comodidades, por las Compañías Conferenciadas y no Conferenciadas.

Advertencia á los pasajeros de pago y gratuitos.—Esta Agencia, la primera en su clase, atendida espléndidamente por las citadas Compañías, no cobra derechos por ningún concepto, ni admite sellos para los informes que se la pidan, como tampoco tiene en la capital, ni en la provincia Agentes Reclutadores.

Para ser atendidos los pasajeros en los puertos de destino, tiene esta Agencia Representantes, á los que pueden recurrir siempre que los necesiten, previo aviso.

PALENCIA: Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, 2.

Nuevos almacenes

DE MAQUINARIA AGRÍCOLA Y VINÍCOLA

P. H. Mayfart y C.ia

Arados de todas clases
Gradas
Cultivadores
Distributores de abonos
Malacates
Clasificadoras de clases
Trilladoras
Corta-pajas

Sembradoras "Mayfart"
Segadoras-atadoras americanas "Noxon"
Id. agavilladoras 'Noxon'
Aguadañadoras "Noxon"
Catálogo general de toda clase de maquinaria agrícola y moderna

Almacenes: Avenida de Casado del Alisal, núm. 20

Encargados en Palencia: POLANCO Y GALLEGO

AMA DE CRÍA

Viuda, de 26 años de edad, con leche de 15 días, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse á Cesarea Blanco Sanz, en Boadilla de Rioseco, quien vende una máquina de Zapatero. 2

AMA DE CRÍA

Casada, de treinta años edad, con leche fresca, desea criar en su casa.

Dirigirse á Felisa Llama, en Villarcazar de Sirga. 3

AMA DE CRÍA

Se necesita para casa de los padres; Zapata, 25, pral. 4

Se arrienda

una cochera con dos cuadras y pajar, una bodega para almacén de vinos al por mayor y menor; para tratar con su dueño calle de la Parra, números 15 y 17, Juan Rubio.

SE VENDE

Un carro pedrero seminuevo.

Nitrato de Sosa

En el Almacén de coloniales de Tomás Fernández Canales, se acaba de recibir una partida de este abono que, analizado en la **Granja-Instituto Agrícola** de Palencia, resultó con una riqueza de **15'60** por ciento de NITRÓGENO NÍTRICO.

Véndese á precio económico

CASA

Se vende barata la señalada con el número 15 de la calle Mazorqueros.

Para tratar; calle de Estrada, núm. 22.

CEBOLLAS

Se vende una buena partida de clase superior.

Para tratar, dirigirse á Eugenio Marcos, de Amayuelas de Abajo.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, afecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas

AGUAS DE BOÑAR

Bicarbonatado-Sódico-Cálcicas, Nitrogenadas

Notable ejemplar de las Oligometálicas

CONOCIDAS POR LOS ROMANOS EL AÑO 500, SEGÚN INSCRIPCIÓN HALLADA EN LA FUENTE.

Prototipo de las aguas nitrogenadas, según clasificación oficial

La forma en que existen sus elementos es la activa de los IONES, resultantes de la disociación electro-lítica; pudiendo considerarse estas aguas totalmente ionizadas.

Por su composición y pureza, son las mejores aguas de mesa que se conocen hoy, favoreciendo la digestión, y los cambios oxmóticos, en los cuales se efectúa la depuración del organismo.

Por esta razón se hallan indicadas en los catarros gástricos, intestinales, del riñón é hígado, en los reumatismos, y sobre todo en los catarros bronquiales y pulmonares, por su gran cantidad de nitrógeno.

De venta en la Farmacia y Droguería de **N. de Fuentes Aspurz é Hijo.—Palencia.**

PARÍS

Gran Zapatería Modelo

GALLEGO Y LÓPEZ

MAYOR, 62.—PALENCIA

En esta elegante y acreditada Zapatería se reciben diariamente las últimas novedades de la presente temporada.

En ella encontrará el público desde el calzado más modesto y económico hasta el más elegante y más fino.

Precioso surtido en calzados de color en todas formas, para Caballeros, Señoras y Niños.

Casa especial en calzados á la medida.

Se reforma toda clase de calzado

No comprar sin antes visitar esta Casa

PARIS.—Mayor 62.—PALENCIA

PRECIO FIJO

Esta parte de plana es propiedad de la Sociedad Española de Información y Publicidad, cuyo Director es D. Ramón Melgares, estando establecida en Madrid, en la calle del Príncipe, número 33.